



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL/FAX. 54 -0387 - 4255513

SALTA, 5 de febrero de 2019

EXPEDIENTE N° 10.472/2014

Cuerpos 1 y 2

R-DNAT – 2019 N° 0019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Fabiana Lilian MARTINEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 220 a 227 y 231 a 236, la Doctorando presenta con el aval de su Directora Dra. Verónica IRAZUSTA y de su Co- Directora Dra. Verónica RAJAL, Informes de Avance 2016 y 2017;

Que a fs. 228 a 230 y fs. 237 a 239, obran Actas de la Comisión de Seguimiento, integrada por la Dra. Carina AUDISIO y Dra. Marta Zulema GALVÁN;

Que a fs. 240 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas, que dice: ***“Visto los informes de avance 2016 y 2017 de la doctorando Fabiana Martínez y las evaluaciones emitidas por su comisión de Seguimiento, esta Comisión aconseja dar por aprobado los mismos y emitir la Res. correspondiente.”***;

Que a fs. 250 rola Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 251 luce Despacho N° 1135/18 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina en fs. 250 y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la R-CDNAT-2003-378- Capítulo II, Artículo 7° - Inc. 30;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR los Informes de Avance 2016 y 2017 presentados por la Doctorando Fabiana Lilian MARTINEZ, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a la Lic. Fabiana Lilian MARTINEZ, Directora de Tesis, Dra. Verónica IRAZUSTA y Co-Directora, Dra. Verónica RAJAL y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos. -

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales